

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMOTORA MEDITERRANEO JAIPE S.A., CELEBRADA EN MACHALA, EL DIA SABDO 23 DE MARZO DEL 2019.

En Machala , a diecinueve de Marzo del dos mil diecinueve , a las 11H00, en el local social de la Compañía PROMOTORA MEDITERRANEO JAIPE S.A., UBICADO EN Ayacucho 1606 y 25 de Junio, esquina, Edificio JAIPE , primer piso, oficina 102, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, resultando que concurren , señor José Ugarte Aguilar , propietario de 587 acciones e US1.00 cada una, Ab. Fernando Cisneros Velásquez, propietario de 150 acciones de un dólar cada una ;y, Dra. Priscila Cisneros Velásquez de Andrade, propietaria de 150 acciones ordinarias de un dólar cada una, que en conjunto que en conjunto representan 887 acciones de un dólar cada, equivalente al 74% del capital suscrito y pagado de la Compañía . Actúa como Secretario el Gerente dela Compañía, Dr. Jaime Cisneros Rendón Comprobado el quórum legal, que tiene la presencia del 74% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente, declara formal y legalmente instalada la Junta, y solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria para esta reunión, PUBLICADA EN Diario el NACIONAL, EDICIÓN DEL DÍA 12 DE Marzo del 2019, Por Secretaría se da lectura a dicha convocatoria, la misma que dice : " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con lo que dispone el art. 236 de la Ley de Compañías, convocase a los señores Accionistas dela Compañía Anónima PROMOTORA MEDITERRANEO JAIPE S.A., a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 23 de Marzo del 2019, a las 11, en el local social de la Compañía, ubicado en Ayacucho 16-06, primer piso, oficina 103, de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día :-1.- Conocer y Resolver sobre los informes de Gerencia y del Comisario por el ejercicio económico 2018. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance de Cuentas y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico de año 2018; 3.- Conocer y Resolver sobre la designación de Presidente y Gerente General de la Compañía , cuyos períodos han fenecido.4.- Conocer y Resolver sobre la ratificación de aprobación de los balances de 1990 al 2017. El Comisario de la Compañía señora Flor Cándor Amaguay, ha sido convocada personalmente. Machala, 11 de Marzo del 2019. F):- Dr. Jaime Cisneros Rendón. Gerente General. I". Leída que fue la convocatoria, la Junta pasa a conocer los informes de Gerencia y Comisario por el ejercicio.- Acto seguido el Presidente, solicita que la Junta pase a conocer el orden del día que ha sido leído en la convocatoria.-

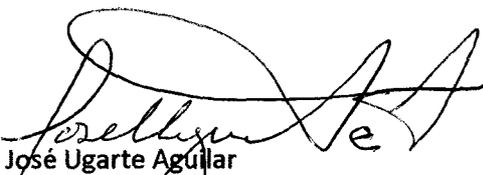
1.- La Junta escucha el informe del Gerente, quien manifiesta que son cuatro años y medio, que no se puede arrendar el segundo piso alto del edificio, e igualmente , que todo el año 2018, pasó desocupada la oficina No. 103, la que recién en Enero de este año ha sido arrendada, razón por la cual los ingresos han disminuido, en tanto los gastos se han mantenido en el mismo monto , aumentado por cierto, en el salario mínimo del empleado : Danilo Carrillo, y el consiguiente aumento de aportes al IESS y décimos tercero y décimos cuatro sueldos. No obstante existe un saldo de \$1.000 para ser repartidos por utilidades. \$500 al grupo Ugarte y \$500 al grupo Cisneros. A continuación se da lectura al informe de la Comisario. Escuchado el mismo, la Junta por unanimidad aprueba los informes de los funcionarios mencionados.

2.- Conocer y Resolver sobre el Balance de Cuentas y estado de pérdidas y ganancias dela Compañía del ejercicio económico del año 2018. La Junta luego de analizar el balance y en teniendo en cuenta lo manifestado por el Gerente y lo expresado en el informe de la

Comisario, determina, que la administración ha sido llevada en forma normal , que los egresos e ingresos están equilibrados, acuerda por unanimidad del capital presente aprobar el Balance de Cuentas del ejercicio económico del 2018, disponer que los \$1.000 de utilidad que existen, se reparta \$500 para los áccionistas Ugarte Aguilar y \$500, para los accionistas Cisneros Velásquez.

3.- Conocer y resolver sobre la designación de Presidente y Gerente General dela Compañía, cutos períodos han fenecido. El accionistas Ab. Fernando Cisneros Velásquez, mociona que se reelija como Presidente al señor José Ugarte Aguilar, y como Gerente al D. Jaime Cisneros Rendón. Recibida la votación, con el voto del 74% del capital, son reelegidos Presidente y Gerente de la Compañía, en su orden, por el período de cinco años, el Sr. José Ugarte Aguilar, Presidente y Dr. Jaime Cisneros Rendón, como Gerente, debiendo luego de la aceptación de remitirse los nombramiento correspondientes y luego de la aceptación de los funcionarios e inscribirlos en el Registro Mercantil.

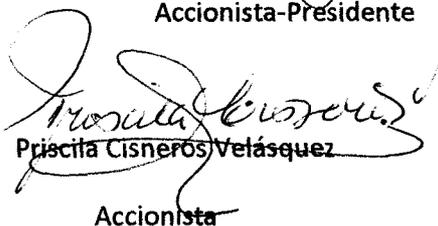
4.- Conocer y resolver sobre la ratificación de aprobación de los balances de 1990 al 2017. El Gerente informa la Junta, que por el invierno que tenemos el archivo de documentos de Jaipe , que funciona en la terraza de este edificio, ha sido invadido por el agua, y en su inmensa mayoría se han mojado y destruido, por lo que insinúa que la Junta reafirme su aprobación de dichos balances de cuentas y desde 1990 al 2017.- Escuchado lo anterior, la Junta, con el voto unánime dl 74% del capital presente, acuerda ratificarla aprobación de los balances de cuentas de 1990 al 2017 de la Compañía Promotora Mediterráneo JAIPE S.A., recomendado al Gerente, que se vea la posibilidad de que la documentación que respalda tiene cada balance se proceda restaurar en lo posible. Sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la aprobación de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma, que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, con lo cual se concluye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de Promotora Mediterráneo JAIPE S.A., levantándose la reunión a las 14 horas.


FIRMAN : José Ugarte Aguilar

Accionista-Presidente


Ab. Fernando Cisneros Velásquez

Accionista


Práscita Cisneros Velásquez
Accionista


Dr. Jaime Cisneros Rendón.
Gerente